



ACTA Nº 1/2009 DEL COMITÉ DE EMPRESA DE LOOMIS – CADIZ

Reunidos en Puerto Real, hoy día 22 de Abril de 2.009 a las 10:30 horas, el Pleno del Comité de Empresa de Loomis Spain S.A. de Puerto Real, con los siguientes asistentes:

Miguel Gil Reyes (Presidente)
Francisca Romero de Gregorio
Juan de Dios Elez López
Alberto Calvo Román
Juan Jose Pulido Galvez
José Manuel Alonso Román
Juan Luis Fernández Sánchez
Jesús Valeriano Fernández Jiménez
Antonio Montesinos Ruiz (Secretario)

PRIMERO.- Se aprueba el Reglamento de funcionamiento interno con los siguientes cargos y responsabilidades:

*PRESIDENTE:

Miguel Gil Reyes – S.P.V.

* VICEPRESIDENTE:

Francisca Romero de Gregorio – S.P.V.

*SECRETARIO:

Antonio Montesinos Ruiz – S.P.V.

VICESECRETARIO:

Alberto Calvo Román

*COMISIÓN DE GESTIÓN:

Miguel Gil Reyes - S.P.V.

Juan de Dios Elez López – S.P.V.

José Manuel Alonso Román –U.G.T.

Juan José Pulido Galvez –S.P.V.

*COMISIÓN DE SEGURIDAD E HIGIENE:

Juan de Dios Elez López - S.P.V.

José Manuel Alonso Román – U.G.T.

Alberto Calvo Román – S.P.V.

*COMISIÓN DE PERSONAL:

Juan José Pulido Galvez – S.P.V.

Francisca de Romero Gregorio. – S.P.V.

José Manuel Alonso Román.- U.G.T.

COMITÉ DE EMPRESA DE LOOMIS SPAIN S.A.



SEGUNDO.- Se acuerda incorporar al Reglamento de Funcionamiento interno, HOJAS DE RECLAMACIONES AL COMITÉ al igual que HOJAS DE SEGERENCIAS AL MISMO.

TERCERO.- Se deja constancia que se ofrece la participación en las distintas Comisiones de Trabajo a todos los integrantes de este Comité de Empresa, incluido los Delegados de Prevención de Riesgos Laborales, que entendemos debe ser proporcional a los resultados electorales, siendo rechazada su participación en las mismas por los miembros del Sindicato CC.OO., dejando constancia expresa que asumirán las competencias que por ley les son atribuidas.

CUARTO.- Se acuerda por unanimidad de los asistentes, solicitar a la Dirección de la Empresa, la aplicación del I.P.C. interanual del año 2008, con los efectos retroactivos desde el mes de enero a cuenta de la futura subida salarial del Convenio que se pudiese pactar, para todos los conceptos económicos y aplicable a todos los trabajadores de la plantilla.

Sin más que tratar, se da por finalizada la presente reunión extraordinaria, siendo las 12:30 horas del día de la fecha.

Handwritten signatures in blue ink, including several scribbled-out signatures and legible ones with labels: 'CCOO', 'UGT', 'S.P.V.', and 'SPV'.